

Machala, 7 de Marzo del 2014

Señores
BANAMUNDY S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, DARWIN JAVIER LOJA AREVALO, con C.I. # 070461051-8, comunico la transferencia de parte de mis Acciones a favor de la Srta. ARIANA FERNANDA TINOCO BUITRON con C.I. # 070467108-0, que son ciento cincuenta y nueve (159) acciones ordinarias, nominativas y liberadas numeradas del 641 al 799 representadas en el certificado de Acciones # 2, de un valor nominal de un dólar(1,00) americano cada acción, del total de ochocientas (800) acciones del Capital Social de BANAMUNDY.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la compañía BANAMUNDY S.A., respecto de las acciones antes transferidas, inclusive todo tipo de dividendos declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por el año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

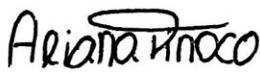
Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de la Srta. ARIANA FERNANDA TINOCO BUITRON cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él pudiera llegar a tener contra la indicada compañía, incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasaría a ser mi sucesor jurídico en absoluto.

También suscribe conmigo esta comunicación, en señal de conformidad, el nombrado cesionario.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente


DARWIN JAVIER LOJA AREVALO
CEDENTE


ARIANA FERNANDA TINOCO BUITRON
CESIONARIO

Machala, 7 de Marzo del 2014

Señores
BANAMUNDY S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, JAMILTON LAUREANO ZAMBRANO CEDEÑO, con C.I. # 080288205-0, comunico la transferencia de mis Acciones a favor de la Srta. ARIANA FERNANDA TINOCO BUITRON con C.I. # 070467108-0, que son seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias, nominativas y liberadas numeradas del 001 al 640 representadas en el certificado de Acciones # 1, de un valor nominal de un dólar(1,00) americano cada acción, del total del ochocientas (800) acciones del Capital Social de BANAMUNDY.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la compañía BANAMUNDY S.A., respecto de las acciones antes transferidas, inclusive todo tipo de dividendos declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por el año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de la Srta. ARIANA FERNANDA TINOCO BUITRON cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él pudiera llegar a tener contra la indicada compañía, incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasaría a ser mi sucesor jurídico en absoluto.

También suscribe conmigo esta comunicación, en señal de conformidad, el nombrado cesionario.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente


JAMILTON LAUREANO ZAMBRANO CEDEÑO
CEDENTE


ARIANA FERNANDA TINOCO BUITRON
CESIONARIO

Machala, 7 de Marzo del 2014

Señores
BANAMUNDY S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, DARWIN JAVIER LOJA AREVALO, con C.I. # 070461051-8, comunico la transferencia de parte de mis Acciones a favor del Sr. LAURO FABRICIO GALARZA BELTRAN con C.I. # 070240916-0, que son una (1) acción ordinarias, nominativas y liberadas numerada con el número 800 representadas en el certificado de Acciones # 2 , de un valor nominal de un dólar(1,00) americano cada acción, del total de ochocientas (800) acciones del Capital Social de BANAMUNDY.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la compañía BANANUNDY S.A. ,respecto de las acciones antes transferidas ,inclusive todo tipo de dividendos declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que ,por el año en curso ,se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido ; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose ,así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa ,y, además las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor del Sr. LAURO FABRICIO GALARZA BELTRAN cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él pudiera llegar a tener contra la indicada compañía, incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasaría a ser mi sucesor jurídico en absoluto.

También suscribe conmigo esta comunicación, en señal de conformidad, el nombrado cesionario.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente


DARWIN JAVIER LOJA AREVALO
CEDENTE


LAURO FABRICIO GALARZA BELTRAN
CESIONARIO